

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CENTRO DE INVESTIGACION FARMACOLOGICA CUTANEA
CIFAC S.A., CELEBRADA EL 17 DE MARZO DE 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a las 15h00 horas, del día 17 de Marzo de 2017, en el domicilio de la compañía CENTRO DE INVESTIGACION FARMACOLOGICA CUTANEA CIFAC S.A. ubicada en la Avenida de las Américas # 100 y Calle Séptima Edificio El Ferretero, se reúnen los accionistas de la compañía: el Señor Diehl Cristian, debidamente representado por la Srta. Ana Cristina Cordero Cárdenas, propietario de cuatrocientas (400) acciones individuales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor Francisco Xavier Cordero Cedeño, propietario de doscientas cuarenta (240) acciones individuales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y la compañía LABORATORIOS ROCNARF S.A., debidamente representada por el señor Francisco Xavier Cordero Cedeño propietaria de ciento sesenta (160) acciones individuales y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones están pagadas en su totalidad.

Los presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de accionistas para tratar sobre: **UNO.-** conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre de 2016, que ha sido presentado por el Comisario de la Compañía y por el Gerente General de la compañía; **DOS.-** Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre de 2016; **TRES.-** Conocer y resolver sobre la elección del Comisario de la compañía; **CUATRO.-** Conocer sobre el destino de las utilidades de la compañía, si las hubiere, correspondientes al ejercicio económico cerrado al el 31 de Diciembre de 2016. Dirige la sesión en calidad de Presidenta Ad-Hoc, la señorita Ana Cristina Cordero Cárdenas, y actúa como Secretario, el Gerente General de la Compañía Señor Francisco Xavier Cordero Cedeño, quien da cumplimiento a lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías. Toma la palabra la Presidenta Ad-Hoc de la sesión, quien manifiesta que se debe proceder a tratar sobre los puntos del orden del día, los accionistas por unanimidad resuelven:

UNO.- Una vez que se ha dado lectura a los informes del Gerente General y Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre de 2016, sin presentarse objeciones respecto de los mismos, se decide aprobar. Se deja constancia de que los informes han estado a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía desde el 10 de Marzo de 2017;

DOS.- Luego de revisar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales de la compañía por el ejercicio económico de 2016, los cuales reflejan la situación actual de la compañía así como la evolución patrimonial de la misma, los accionistas aprueban. Se deja constancia que los referidos documentos se anexan al expediente de la Junta;

TRES.- Reelegir a Carlota Isabel Salavarría Yépez como Comisario de la compañía, cuyos honorarios se dejará a criterio del Gerente General de la compañía;

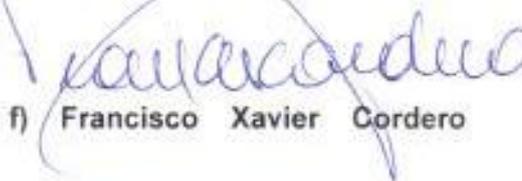
No existiendo ningún otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos

los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 16h00 del mismo día.



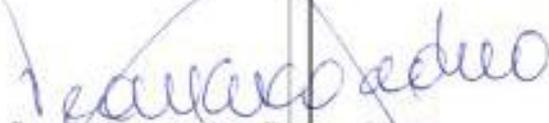
f) Ana Cristina Cordero Cárdenas
Cedeño

**PRESIDENTE AD-HOC
ACCIONISTA**



f) Francisco Xavier Cordero

SECRETARIO - ACCIONISTA



f) p. Laboratorios Rocnarf S.A.

Francisco Xavier Cordero Cedeño

ACCIONISTA

CERTIFICO que la copia que antecede es igual a la original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía CENTRO DE INVESTIGACION FARMACOLOGICA CUTANEA CIFAC S.A., a mi cargo, al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 17 de Marzo de 2017.



Sr. Francisco Xavier Cordero Cedeño

Secretario de la Junta